



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



## **PREMIO IVIO AL MEJOR TRABAJO FINAL DE GRADO O DE MASTER CURSO 2016-2017**

### BASES DE LA CONVOCATORIA

#### 1. PARTICIPANTES

Alumnos cuyos Proyectos y Trabajos Fin de Grado o Máster hayan sido presentados durante el Curso 2016-2017, leídos hasta 30 de Septiembre 2017, en los centros de Enseñanza Universitaria de España, cuya temática se enmarque en el ámbito de la tecnología aplicada a la odontología .

#### 2. SOLICITUDES

La solicitud donde se hagan constar los datos especificados en el ANEXO I deberá ser presentada por email: [cativio@upv.es](mailto:cativio@upv.es).

Se acompañará de:

- Una copia del expediente académico completo del alumno, en el que conste la calificación del TFG/TFM (PDF);
- Un resumen de hasta 3 páginas del TFG/TFM, donde se indique Título, Objetivo y un Resumen con la Metodología, Resultados y Conclusiones más relevantes del mismo (PDF);
- La Memoria del TFG/TFM (PDF)

Todo ello tendrá que presentarse, antes del 15 de Octubre del 2017.

#### 3. JURADO

El jurado estará compuesto por profesores universitarios del área de conocimiento y por representantes del Instituto Valenciano de Investigaciones Odontológicas.

#### 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Entre los distintos criterios de valoración por el jurado, se tendrá en cuenta:

- Carácter innovador del trabajo, comunicación escrita, metodología, desarrollo y presentación del mismo (70%);
- Expediente académico (30%).

## 5. PREMIO

El premio estará dotado con una bolsa de viaje con una cuantía económica de 500€, para participar en un congreso, simposio o jornada del mismo campo, en el que serán expuestos los resultados del TFG/TFM.

## 6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal facilitados por el interesado o a los que la Universitat Politècnica de València tenga acceso en el marco de la presente convocatoria, tendrán la protección derivada de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

## 7. PROPIEDAD Y DEPÓSITO DE LOS TRABAJOS.

La Propiedad Intelectual del Trabajo Premiado y la propiedad material de los documentos que lo integran, corresponden al Autor de los mismos. La Cátedra IVIO-UPV se reserva el derecho de conservar en su fondo documental el trabajo premiado.

Los trabajos que se presenten al concurso sólo podrán ser revisados y estudiados por los miembros del jurado con la finalidad de emitir un juicio sobre los mismos con motivo del presente concurso. En ningún caso se podrá sacar copia de los documentos, sin que medie la autorización expresa del Autor del trabajo.

La Cátedra IVIO-UPV podrá difundir, con fines publicitarios, el título, resumen y autor del trabajo premiado.

## ANEXO I

Nombre y Apellidos:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

Email:

Titulación Universitaria/Centro:

Título del TFG/TFM: